

202275



1952

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

202275

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

PATENTE DE INVENCION.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: "DISPOSITIVO AVISADOR DE LA SEÑAL  
"ACUSTICA DE PASO DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

=====

A nombre de : Margherita MONTANI in Jacuzzo.  
Residente en: TODI. (Italia).  
Nacionalidad: ITALIANA.

202275



La presente invención tiene por objeto un dispositivo avisador de la señal acústica de paso de vehículos automóviles en carretera.

4 5 Fin de la invención es el de proporcionarle al conductor de un vehículo automóvil una señal acústica u óptica, o simultáneamente acústica y óptica, de aviso cuando un vehículo que llega por detrás pide vía libre para pasar el primero mediante su propia señal acústica.

Es sabido que dicha señal puede no ser oída por el conductor de un vehículo automóvil encerrado en el coche y distraído por la atención que requiere el conducir y por otros eventuales ruidos.

10 Un fin ulterior de la invención puede ser el de prever en la parte trasera del vehículo provisto del dispositivo según la invención un avisador óptico apto para informar al conductor del vehículo que sobreviene de que su propia señal de petición de vía libre ha sido percibida por el conductor del vehículo que quiere pasar.

15 El dispositivo según la invención comprende pues esencialmente un micrófono dispuesto de modo que capta principalmente los sonidos procedentes de la parte trasera del vehículo y los medios para comprobar la presencia de dichos sonidos de intensidad superior a un determinado valor, como por ejemplo una señal de bocina emitida por un vehículo que  
20 llega y que se encuentra a poca distancia detrás de aquél que lleva el dispositivo.

En una forma de realización el dispositivo comprende un micrófono, preferiblemente del tipo de polvo de carbón, dispuesto en el fondo de un cono de protección antifónica.

25 La corriente microfónica es amplificada mediante un transformador de corriente eléctrica alterna que, a su vez y mediante un rectificador, de tipo esencialmente conocido, de selenio, de óxido de cobre o similares, es rectificadora y transformada en corriente eléctrica de una sola dirección.

30 La corriente que sale del rectificador es llevada a actuar sobre un relais polarizado convenientemente graduado para diferenciar las entidades de corrientes que corresponden a sonidos de intensidad preestablecida.

35 La corriente que sale del relais es llevada a un segundo relais de tipo telefónico que acciona los órganos de producción de señales dispuestos dentro de la cabina de conducción y cerca del conductor, cuando el primer relais alcanza el límite para el cual ha sido previsto,

202275



alimentando la corriente al relais telefónico en cuestión.

40 El conjunto del circuito es alimentado preferiblemente por la misma batería de alimentación del circuito eléctrico normal de la máquina o motor.

45 El micrófono trasero está conectado, por fin, a una señal luminosa que se enciende en el momento del funcionamiento del relais telefónico, informando al vehículo que llega de que su señal acústica ha sido oída normalmente.

Una forma de realización preferida de la invención está representada esquemáticamente en el adjunto dibujo.

50 Con referencia al dibujo, se ha indicado con 1 un micrófono, por ejemplo del tipo de polvo de carbón, y con 2 la batería de alimentación del dispositivo que puede ser la batería de la instalación eléctrica del vehículo.

55 La corriente derivada por el micrófono 1 es conducida al primario de un transformador 2 cuyo secundario está conectado a un rectificador 3 que transforma la corriente alterna procedente del transformador 2 en corriente pulsatoria unidireccional.

60 La corriente que sale del rectificador 3 es conducida a un relais 4 polarizado y regulado de modo que resulta sensible solamente a corrientes de valor superior a un determinado límite, que corresponden por tanto a señales acústicas que superan un determinado grado de intensidad.

65 El cierre del áncora 5 del relais 4 alimenta el relais telefónico 6 que cierra el circuito sobre un elemento de producción de señal, óptico y/o acústico, 7, dispuesto dentro del coche de modo que puede ser oído con toda claridad por el conductor de éste, y al propio tiempo la señal óptica 8 dispuesta en proximidad del micrófono, que, al encenderse, informa al conductor del vehículo que llega que su propia señal ha sido regularmente percibida a bordo del coche que quiere pasar.

70 Es interesante advertir que el dispositivo anteriormente descrito no presenta partes delicadas y fácilmente expuestas a averías, como lámparas termoiónicas o similares, y además que se ha adoptado un micrófono de polvo de carbón para la captación, lo cual asegura la continua eficiencia del micrófono mismo como consecuencia directa de las continuas sacudidas que le imprime el movimiento del vehículo automóvil.

La presente invención ha sido descrita y representada en una forma

202275



75 preferida de realización, pero queda entendido que en la práctica podrán introducirse en ella variantes de construcción sin por ello rebasar los límites del alcance de protección del presente privilegio.

N O T A

80 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes :

85 1º.- Dispositivo avisador de la señal acústica de paso de vehículos automóviles, caracterizado por comprender medios de captación de señales acústicas dispuestos en la parte trasera de un vehículo de modo que captan prevalentemente los sonidos procedentes del exterior del coche y detrás de éste, y medios para señalar, mediante avisadores ópticos y/o acústicos dispuestos en proximidad del conductor, la presencia de sonidos cuya entidad supere un determinado valor.

90 2º.- Dispositivo según la reivindicación 1), caracterizado por el hecho de que los medios de indicación óptica y/o acústica dispuestos cerca del conductor están conectados en paralelo con medios de indicación óptica dispuestos cerca del medio de captación y aptos a informar al vehículo que llega de que su propia señal acústica ha sido percibida en el puesto de conducción del vehículo que quiere pasar.

95 3º.- Dispositivo según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado por el hecho de que dichos medios de captación de señales acústicas están constituidos por un micrófono de polvo de carbón.

100 4º.- Dispositivo según las reivindicaciones 1) a 3), caracterizado por el hecho de que los medios para indicar la presencia de los sonidos (cuya entidad supera un valor predeterminado) captados por el micrófono comprenden un transformador para las corrientes microfónicas, un dispositivo rectificador para la transformación de las corrientes alternas en corrientes unidireccionales, un relais polarizado y graduado de acuerdo con la entidad de las señales que se quieren recibir, excitado por las corrientes procedentes del rectificador y un segundo relais excitado por el primero, que acciona los indicadores ópticos y/o acústicos.

105 5º.- Dispositivo según las reivindicaciones 1) a 4), caracterizado por el hecho de que el entero circuito está alimentado por la batería de alimentación del circuito de a bordo del vehículo automóvil.

110

202275



1952

6º.- "DISPOSITIVO AVISADOR DE LA SEÑAL ACÚSTICA DE PASO DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES" , todo tal y conforme se describe en la presente Memoria descriptiva, que consta de 115 líneas, y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 3 de marzo de 1952.

2022



1852

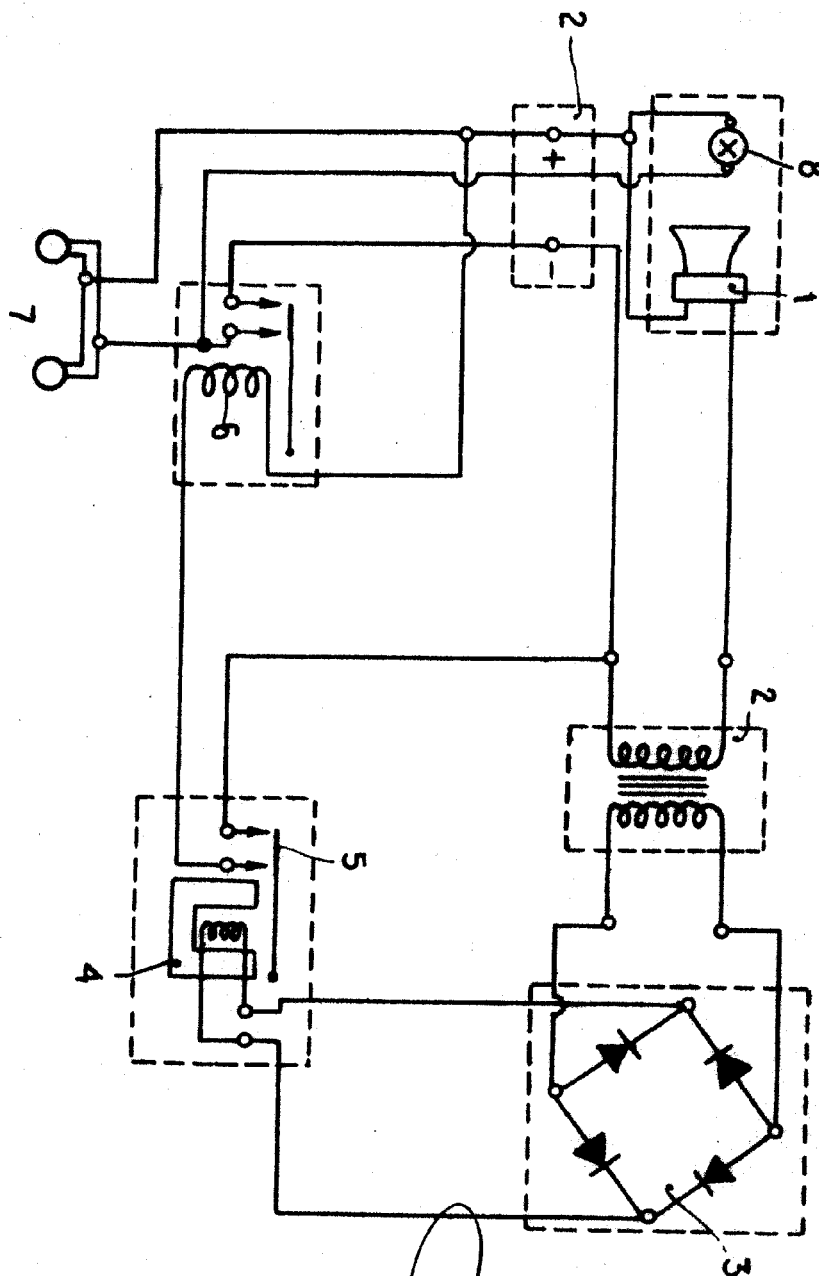
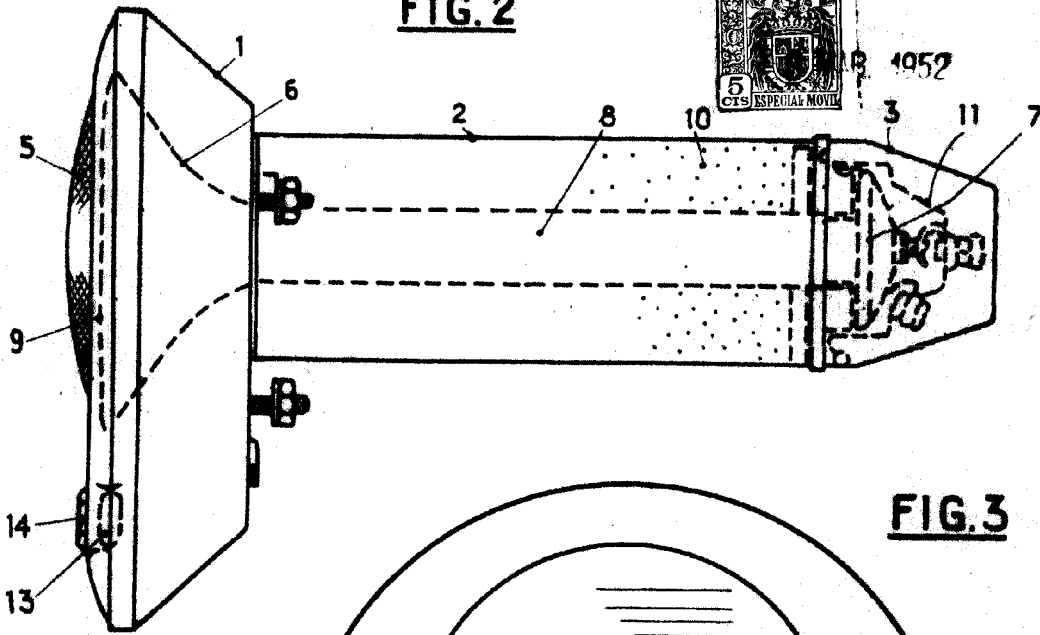


FIG. 1

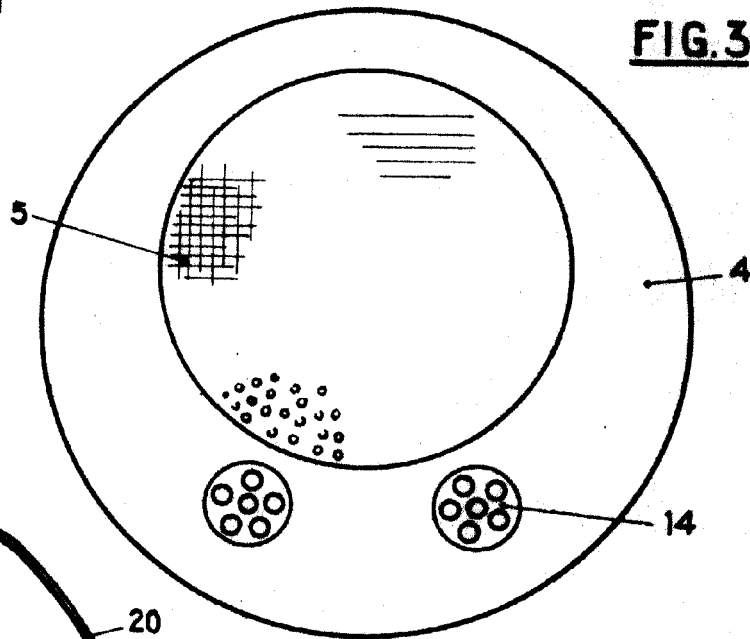
MARCA, F. 30 MARZO 1972.

*Montani*

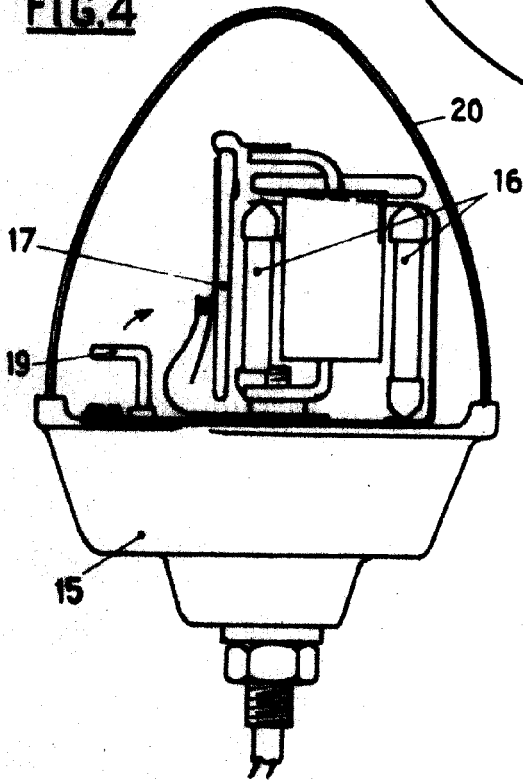
ESCALA VARIABLE.  
**FIG. 2**



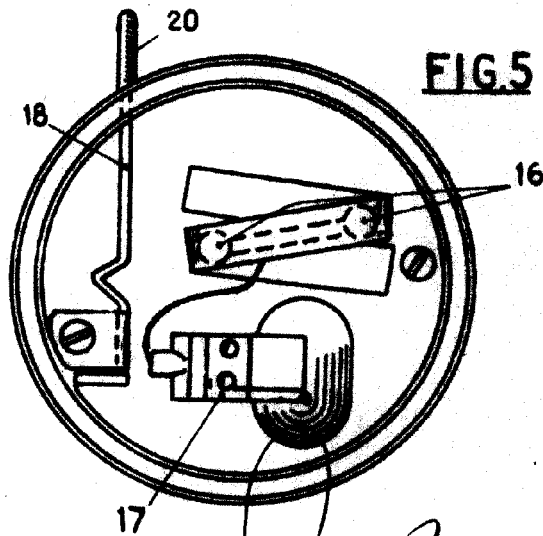
**FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**

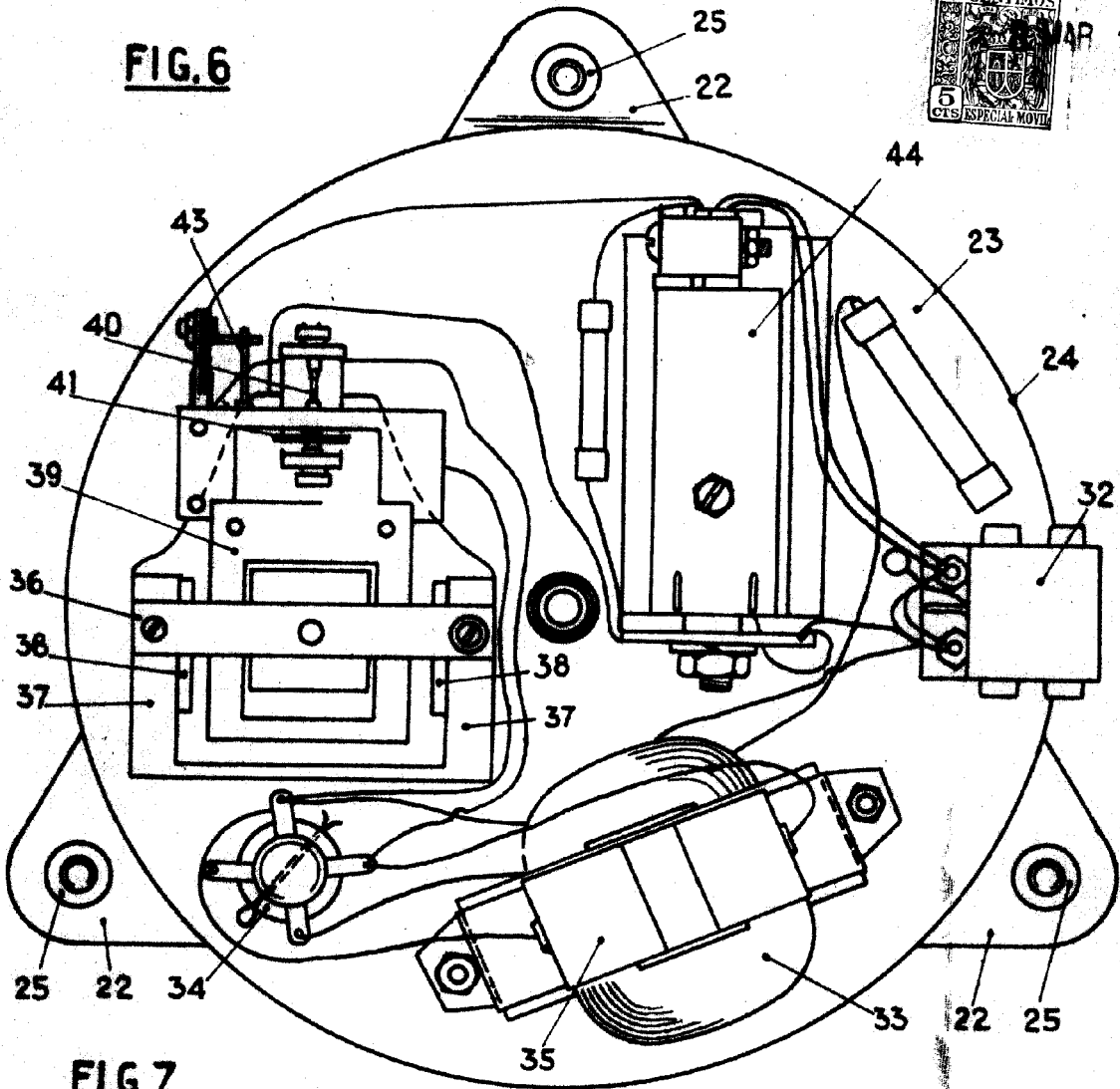


*W. W. W.*

ESCALA VARIABLE



**FIG. 6**



**FIG. 7**

